



Santiago de Cali, 18 de septiembre de 2020

LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE ARBITRAJE COMERCIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI INFORMA QUE

En atención a los protocolos de seguridad adoptados por la Entidad y en beneficio de la seguridad de todos los participantes e intervinientes de esta versión del Concurso, se ha decidido adelantar el mismo en **modalidad virtual**. Para ello, hemos adoptado los siguientes lineamientos para el buen desenvolvimiento de las próximas actividades:

1. El cronograma establecido para las actividades previstas en la Fase oral del Concurso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Ceremonia de Bienvenida	28/09/2020
Rondas Generales	29 - 30/09/2020
Rondas eliminatorias y Semifinales	01/10/2020
Audiencia final, premiación y clausura del Concurso	02/10/2020

2. Se ha habilitado la **página de YouTube de la Cámara de Comercio de Cali** (ver: <https://www.youtube.com/user/camaradecomerciocali>) para el acceso a la Ceremonia de apertura del Concurso, Audiencias semifinales, Audiencia final y premiación de esta versión. Lo anterior, atendiendo el interés y acceso al público general de cada una de las actividades descritas. Tener en cuenta el horario de las siguientes actividades:

Ceremonia de Bienvenida: 03:00 P.M.

Audiencia final, premiación y clausura del Concurso: 02:00 P.M.

3. Las diferentes audiencias de la Fase oral de esta versión del Concurso, se realizarán a través de la **plataforma Zoom** dispuesta por la organización. Encontrarán en la página web oficial del Concurso el protocolo de acceso a Zoom dispuesto por la Cámara de Comercio de Cali.

Se han dispuesto diferentes salas de Zoom para el buen desarrollo de las audiencias, manteniendo los mismos horarios señalados e informados a cada equipo en fecha anterior.

- Para el caso de **Rondas generales y Eliminatorias**, únicamente tendrán acceso a las audiencias el hospedador de la audiencia (personal de la organización del Concurso), los jurados y los miembros de cada uno de los equipos con su respectivo entrenador. **Para las audiencias de semifinal y final**, como ya se indicó, podrá asistir el público general a través de YouTube.

Sede Principal

Calle 8 # 3-14, Piso 4
Tel: 57 (2) 8861369
Cel: 314 8348808
ccya@ccc.org.co



www.ccc.org.co



SC648-1





- El día **28 de septiembre de 2020**, posterior a la Ceremonia de Apertura, se estará remitiendo a través de correo electrónico los links de acceso y contraseñas a cada una de las salas virtuales de Zoom en donde los equipos se verán enfrentados en Rondas generales. De igual manera, se hará la remisión del link para los equipos que pasen a Eliminatorias, Semifinales y Audiencia final.
- Para acceder a cada audiencia, tanto los miembros de los equipos como su entrenador deber identificarse señalando el número del equipo, acompañado de su primer nombre y apellido. Por ejemplo: *E5 Felipe García*, *E10 Juliana Giraldo*. En el caso de los jurados, deberán identificarse así: *ÁRBITRO – Felipe García (nombre del jurado)*.
- Durante las audiencias, todos los miembros de equipo, entrenadores y jurados **deberán permanecer** con la cámara encendida (para lo cual se recomienda la conectividad de los asistentes a través de dispositivos con cámara y micrófono). Con relación al uso del micrófono, los asistentes deberán mantenerlo en silencio, salvo el caso de los oradores y jurados, quienes deberán mantenerlo encendido durante sus intervenciones.

Se permitirá la interacción entre los miembros de cada uno de los equipos en la audiencia, sin la intervención del entrenador. Para ello, podrán utilizar el chat dispuesto en el aplicativo Zoom, dirigiendo el mensaje de forma privada a la persona destinataria de la información. **Es importante tener en cuenta las prohibiciones enmarcadas en el reglamento, precisando que para efectos de esta versión del Concurso, el único elemento electrónico permitido será por medio del cual se hace presente a la audiencia.**

- Para efectos del cumplimiento de los horarios en las diferentes audiencias, se deberá celebrar las audiencias y mantenerse en cada sala durante un término máximo de una (1) hora y cuarenta y cinco (45) minutos. Los hospedadores en cada audiencia activarán la reunión die (10) minutos antes de la hora señalada, con el fin de adelantar la logística y pruebas necesarias.
4. Los equipos merecedores de reconocimientos y premios, serán resaltados durante la ceremonia de clausura y cierre de esta versión del Concurso, y se gestionará la logística por parte de la Organización para hacer llegar los premios a los entrenadores respectivos.

Les deseamos muchos éxitos en esta fase final del Concurso.

JULIANA MARÍA GIRALDO SERNA

Directora

Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición

Sede Principal

Calle 8 # 3-14, Piso 4
Tel: 57 (2) 8861369
Cel: 314 8348808
ccya@ccc.org.co



www.ccc.org.co



SC648-1